"Año del buen servicio al ciudadano"

Lima, 26 JUL 2017

OFICIO N° 1033 -2017-SERVIR/PE

Señor
[redacted]
Municipalidad Metropolitana de Lima
Jr. Conde de Superunda N° 141 – Piso 4 – Cercado de Lima
Presente.-

Referencia : Oficio N° 0131-2017-MML-GA-SP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual solicita opinión técnica respecto al alcance de los subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio.

En ese sentido, le remito el Informe Técnico N° 561 -2017-SERVIR/GPGSC, de la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
V°B°
C. SU
GPGSC

JUAN CARLOS CORTÉS CARCELÉN
Presidente Ejecutivo
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

JCC/CSL/iabe
Reg. 14273-2017